

El pedáneo de Esles afirma que las medidas implantadas por el PRC son “la clave” de las soluciones dadas a los afectados por la Ley de Montes en Cayón

Ángel Cobo pide al Gobierno del PP “agilidad” para resolver los casos aun pendientes en el municipio

Santa María de Cayón, 3 de julio de 2012

El presidente de la Junta Vecinal de Esles (Santa María de Cayón), Ángel Cobo, ha asegurado hoy que las medidas implantadas en la pasada legislatura por la Consejería de Desarrollo Rural, bajo el mandato del regionalista Jesús Oria, han sido “la clave” de las soluciones dadas a los afectados por la Ley de Montes en el municipio.

Cobo ha explicado que la roturación arbitraria ha sido el mecanismo más utilizado en esta localidad, donde se concentran la mayoría de los afectados y se han resuelto ya alrededor de 15 casos, aunque aún quedan otros tantos pendientes.

Por ello y dado que la medida “funciona”, ha pedido “agilidad” al Gobierno del PP para dar satisfacción a los propietarios que aún esperan una respuesta para garantizar la titularidad de sus terrenos.

“Tras años de problemas y protestas, ahora se demuestra que el anterior Ejecutivo tenía razón y las soluciones están siendo posibles gracias a las medidas que el departamento de Jesús Oria puso en marcha, a veces incluso con la oposición de los propios afectados”, ha precisado.

El alcalde pedáneo ha señalado además que esas mismas medidas permitirán resolver los casos pendientes y ha confiado en que esas soluciones “lleguen de inmediato, porque está en la mano del Gobierno de Cantabria”.

Además, ha destacado “el enorme trabajo” realizado por la propia Junta Vecinal, que se ha encargado de reunir la documentación y realizar los trámites requeridos a los afectados, y el apoyo que en esta tarea ha recibido del Grupo Municipal Regionalista encabezado por la concejala Ana Obregón.